

PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

Comisión de Cultura y Educación

29.8.2006

PE 376.783v01-00

ENMIENDAS 1-35

Proyecto de informe
Luis Herrero-Tejedor

(PE 376.333v01-00)

Libro blanco sobre una política europea de comunicación
(2006/2087(INI))

Propuesta de resolución

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 1
Considerando A

- A. Considerando que la comunicación es un elemento importante de la democracia *tanto representativa como* participativa,

Or. es

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 2
Considerando B

- B. Considerando que, por esta razón, *una de las fuerzas* de los elementos democráticos de la UE está ligada a las estructuras de comunicación a nivel europeo que hacen posible la conexión entre las instituciones y los ciudadanos,

Or. es

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 3

Considerando D

- D. Considerando que actualmente no existe una esfera pública europea **consolidada**, sino esferas públicas nacionales muy activas; considerando que estas esferas públicas nacionales revelan variaciones profundas en lo que respecta a la dimensión y al contenido de los debates sobre cuestiones europeas,

Or. es

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 4

Considerando E

- E. Considerando que lograr una mayor prominencia de las cuestiones europeas en las esferas públicas **nacionales** constituiría una mejora importante,

Or. es

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 5

Considerando H

- H. Considerando que la comunicación está también ligada a la cuestión de la transparencia, **la simplificación**, la ciudadanía y los valores compartidos,

Or. es

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 6

Considerando I

- I. Considerando que el Consejo Europeo de los días 15 y 16 de junio de 2006 volvió a introducir en la agenda la cuestión de la reforma **institucional**,

Or. en

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 7

Apartado 1

1. Constata la necesidad de mejorar la comunicación entre la UE y sus ciudadanos; apoya, por consiguiente, el intento de modificar la manera en que está organizada la comunicación con los ciudadanos; subraya que una comunicación más eficaz no puede compensar las políticas insuficientes, pero puede hacer que las políticas ***puestas en práctica*** se comprendan mejor;

Or. fr

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 8

Apartado 2

2. Insta a la Comisión a apoyar la creación de una esfera pública europea, estructurada primordialmente a través de los medios de comunicación nacionales, locales y regionales, aunque sin perder de vista el importante papel desempeñado por los periódicos nacionales de calidad a través de una cobertura suficiente de las cuestiones europeas; ***pide, por ello a los Estados miembros que incluyan en los pliegos de condiciones de las cadenas audiovisuales públicas nacionales la obligación de informar a los ciudadanos acerca de las políticas puestas en práctica a nivel europeo;***

Or. fr

Enmienda presentada por Helga Trüpel

Enmienda 9

Apartado 2

2. Insta a la Comisión a apoyar la creación de una esfera pública europea, estructurada primordialmente a través de los medios de comunicación nacionales, locales y regionales, aunque sin perder de vista el importante papel desempeñado por los periódicos nacionales ***y regionales y los noticiarios de televisión*** de calidad a través de una cobertura suficiente de las cuestiones europeas;

Or. en

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 10

Apartado 6 bis (nuevo)

6 bis. Pide a la Comisión que presente un proyecto de acuerdo interinstitucional en el que se definan los principios comunes que podrían informar la cooperación entre las instituciones europeas en materia de comunicación;

Or. en

Enmienda presentada por Helga Trüpel

Enmienda 11

Apartado 9

9. Acoge con satisfacción el deseo mostrado por la Comisión de hacer llegar Europa a todos los niveles, es decir, de llevar las cuestiones europeas a nivel nacional, regional y local con objeto de descentralizar el mensaje **e insiste en la necesidad de que la comunicación se efectúe con mucha regularidad**; acoge asimismo con satisfacción el Plan de acción de la Comisión y espera su pronta aplicación;

Or. en

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 12

Apartado 9 bis (nuevo)

9 bis. Acoge con satisfacción la iniciativa a favor de la transparencia lanzada por la Comisión en noviembre de 2005, en la que se pone de relieve que las normas de transparencia forman parte de la legitimidad de toda administración moderna; considera que el público europeo tiene derecho a esperar que las instituciones públicas funcionen con eficiencia, de manera responsable y con actitud de servicio;

Or. en

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 13

Apartado 11

11. Apoya la idea de reforzar los debates sobre cuestiones europeas en los Parlamentos nacionales y **regionales con capacidad legislativa**;

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 14

Apartado 12

12. Subraya la importancia de la educación cívica en materia de integración europea; considera que un cierto nivel de conocimiento de Europa es un requisito previo para una comunicación de doble dirección entre los ciudadanos y la UE, **y para contribuir a un sentimiento de ciudadanía europea;**

Or. es

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 15

Apartado 12 bis (nuevo)

- 12 bis. Insiste en que los parlamentos nacionales deben tratar de prestar más atención a los proyectos legislativos europeos en fases mucho más tempranas del proceso de decisión;**

Or. en

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 16

Apartado 14

14. Considera que para llegar a los ciudadanos es importante comunicar mejor y mostrar la importancia **y las consecuencias** de las decisiones de la UE para la vida cotidiana;

Or. fr

Enmienda presentada por Helga Trüpel

Enmienda 17

Apartado 14

14. Considera que para llegar a los ciudadanos es importante comunicar mejor y mostrar la importancia de las decisiones de la UE para la vida cotidiana; **considera que debe**

buscarse la colaboración de las instituciones regionales y locales para transmitir con regularidad a los ciudadanos información sobre los proyectos regionales y locales relevantes en los que participe la UE, desde las actividades de una organización juvenil hasta la restauración de un monumento, por ejemplo;

Or. en

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 18
Apartado 14

14. Considera que para llegar a los ciudadanos es importante comunicar mejor y mostrar la importancia de las decisiones de la UE para la vida cotidiana, ***así como de un proyecto común europeo;***

Or. es

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 19
Apartado 14 bis (nuevo)

14 bis. Saluda las iniciativas adoptadas por algunos representantes de la Comisión y algunas administraciones nacionales para colaborar en campañas de información relacionadas con la UE, ya que la colaboración puede contribuir a crear vínculos más directos entre los ciudadanos y las instituciones;

Or. en

Enmienda presentada por Helga Trüpel

Enmienda 20
Apartado 15

15. Subraya la importancia de los medios de comunicación como intermediarios, formadores de opinión y vehículos de mensajes para los ciudadanos en la esfera pública europea que la Comisión intenta desarrollar; ***insta, en este contexto, a la Comisión a apoyar iniciativas concretas, como foros de debate sobre asuntos culturales y políticos europeos en los que se ofrezcan materiales en varias lenguas para que los ciudadanos europeos pudieran interactuar e intercambiar opiniones en gran número;***

Or. en

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 21

Apartado 15 bis (nuevo)

15 bis. Hace hincapié en que el ciudadano informado es la base de todo sistema democrático participativo que funcione;

Or. en

Enmienda presentada por Karin Resetarits

Enmienda 22

Apartado 16

16. Pide a la Comisión que defina, con la mayor precisión posible, el papel que le gustaría atribuir a los medios de comunicación y subraya la necesidad de encontrar una fórmula que haga participar más estrechamente a los medios de comunicación nacionales, regionales y locales en la política de comunicación, **para lo que también deben tomarse en consideración como canal de comunicación los medios alternativos;**

Or. de

Enmienda presentada por Ivo Belet y Mia De Vits

Enmienda 23

Apartado 16 bis (nuevo)

16 bis. Considera que debe reforzarse la cooperación transfronteriza entre los medios regionales y locales en lo relativo a asuntos políticos europeos; estima que la cooperación europea entre medios de comunicación y entre periodistas beneficia a la información sobre la Unión Europea y pide a la Comisión que instituya, en el marco del presupuesto, un «Fondo Europeo para el Periodismo (de investigación)» que haga posible que periodistas de varios Estados miembros profundicen juntos en un tema europeo y apliquen sus hallazgos a las distintas situaciones locales y regionales;

Or. nl

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 24

Apartado 18

18. Recomienda a la Comisión que utilice un lenguaje claro y conciso al comunicarse con los ciudadanos y con los medios de comunicación, **y procure dirigirse a ellos, por sistema, únicamente en su lengua materna**; considera que la jerga de la UE aumenta la fractura entre las instituciones europeas y los ciudadanos, en vez de reducirla;

Or. fr

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 25

Apartado 19

19. Recomienda que se establezcan intercambios de puntos de vista regulares sobre cuestiones relativas a la comunicación de Europa entre las instituciones europeas, **en particular el Parlamento Europeo**, y los medios de comunicación;

Or. es

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 26

Apartado 19

19. Recomienda que se establezcan intercambios de puntos de vista regulares sobre cuestiones relativas a la comunicación de Europa entre las instituciones europeas, los medios de comunicación **y las organizaciones no gubernamentales europeas**;

Or. fr

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 27

Apartado 20

20. Observa la responsabilidad de la Comisión, **en general, y la de los Estados miembros, en particular**, en la transmisión de información objetiva, fidedigna e imparcial sobre las políticas europeas como una base para un debate bien informado; **insta, en este sentido, a los Estados miembros a que refuercen la transmisión de información a sus funcionarios acerca de las políticas puestas en práctica a escala europea**;

Or. fr

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 28

Título tras el apartado 21

Formar una opinión pública europea

Or. fr

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 29

Apartado 24

24. Pide a la Comisión que elabore propuestas concretas para la aplicación de la política de comunicación y **que evalúe** sus implicaciones jurídicas y financieras;

Or. fr

Enmienda presentada por Maria Badia i Cutchet

Enmienda 30

Apartado 26

suprimido

Or. es

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 31

Apartado 26 bis (nuevo)

26 bis. Pide a las instituciones que examinen la posibilidad de crear un grupo de coordinación de segundo nivel, donde estén representadas las DG competentes de las distintas instituciones y representantes de las comisiones del Parlamento Europeo, para coordinar las acciones concretas de ejecución de las directrices fijadas por el IGI;

Or. es

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 32

Apartado 27 bis (nuevo)

27 bis. Observa que tradicionalmente el programa PRINCE se ha basado en una asociación entre la Comisión y los Estados miembros; en su último informe sobre la estrategia de comunicación de la UE, el Parlamento Europeo ya subrayó la necesidad de una participación parlamentaria en el establecimiento de las prioridades del programa PRINCE; por tanto, opina que debería asociarse plenamente a los diputados del PE a los eventos organizados bajo los auspicios de este programa;

Or. es

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 33

Apartado 28

28. Recomienda **que se eleve la cuantía de los créditos destinados a** los actuales programas de financiación **que permiten mejorar la comunicación de la integración europea**, como los programas de formación a lo largo de la vida, Juventud, Ciudadanos para Europa, MEDIA y Cultura, **(supresión)** siempre y cuando se respeten totalmente los objetivos de los distintos programas;

Or. fr

Enmienda presentada por Luis Herrero-Tejedor

Enmienda 34

Apartado 28 bis (nuevo)

28 bis. Apoya la sustitución de cinco líneas presupuestarias del programa PRINCE que existen en la actualidad por un programa único que gestionaría la Dirección General de Comunicación, ya que así se aportaría mayor flexibilidad y un interlocutor central;

Or. es

Enmienda presentada por Guy Bono

Enmienda 35

Apartado 29

29. Subraya que *la participación activa* de los Estados miembros es esencial para el éxito de la comunicación y, por consiguiente, invita a los Estados miembros a buscar *los medios técnicos y financieros necesarios* para contribuir a los esfuerzos conjuntos de comunicación de la UE;

Or. fr